

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33581**    *FERGÓN OBRAS CIVILES, S.L.U.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 201/2009, dimanante de los Autos nº 630/2008, a instancias de José Antonio Lebrón Ordóñez y Joaquín Lebrón Ordóñez contra la ejecutada, Fergón Obras Civiles, S.L.U., habiéndose dictado Auto de fecha 5 de octubre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, por importe de 37.177.92 euros de principal, más 9.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090081979-1**